

REDACCION August 11, 1918 ADMINISTRACION Nuestra Señora del Carmén, 8, 1.º PRECIOS DE SUSCRIPCION Tarragona, trimestre ptas. 4.00 España, trimestre 4.50 Unión postal, un año 36.00 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO

Postal interurbana

Mi querido Fernando:

Ignoro a estas horas qué juicio has formado de mi segunda postal; la llamada por respuesta es todo lo que me has enviado, distraído como estás en tus favoritos ocios del estío. Dejo, pues, la cerril moda reñida con el sereno equilibrio del arte, y también (¿a qué disimularla?) con la modestia cristiana. Ya no quiero cansarte más con el tema, aunque su oportunidad no se separa de la orden del día. Pudiera añadir que tiene otras enemistades, por ejemplo con la economía doméstica; más de esto, mejor que yo darán razón los saldos pendientes de pago que a veces ponen al cliente en peligro de que se le diga: *al que de ajeno se viste, en la calle le desnudan*. Y por no salirme de mi propósito, no diré ahora que el prurito modista es también dañoso a la economía social y política, concepto éste que no faltará a quien lo tilde de paralogico; pero que ciertamente no lo es, porque si lo es el lujo, también la moda, los dos son para mi caso hermanos gemelos, de una fisonomía muy parecida y de instintos y tendencias tan semejantes, que ambos conducen al pauperismo, fin enteramente opuesto a la economía política que busca la prosperidad y armonía del cuerpo social y el bien general.

Cambiemos, caro amigo, de tema, y pasemos según tengo prometido, al de la música y canto. Entro en él santiguándome, porque aquí es más difícil para mí la crítica estética, y además lanzarse uno a navegar por el oleaje de ese inmenso océano artístico, accedendo por preocupaciones de escuela (pésimas algunas de ellas) tradiciones rutinarias y detestables, ignorancias, bien que excusables, etc., no dirás que sea cosa placentera, sino peligrosa aventura. ¡Cuán ventajoso sería tener ahora a mi lado un buen Sancho que cuerdamente me aconsejase soltar la pluma, rebajando mis pujos de crítico! Me consuela, sin embargo, en este aprieto la consideración de que el arte no es un mayorazgo ni patrimonio exclusivo de clases privilegiadas, sino que es muy democrático, y también el recuerdo del vulgar adagio que dice: *de músico, poeta y... todos tenemos un poco*. Si me echo, pues, a navegar en dicho océano, no pecaré de jactancioso, y en cuanto a obstáculos externos, trataré de salir como pueda de esta angustiosa aventura.

La antigüedad de la música es la misma antigüedad del hombre. Nacida al calor de la inspiración, fué la primera de las bellas artes; a esta prioridad de tiempo gustoso juntaría yo la prelación de honor a que parece llamarla su nombre de arte divino, si no la vedara el voto y autoridad de maestros que rechazan por insuficiente, si bien que algo luminosa, cierta distinción en la finura de medios o forma empleados, para que sirva de base en la clasificación o graduación de categorías. No quieren aquellos maestros adjudicar el centro de la primacía a ninguna de las artes bellas; mas es muy de notar que canta el hombre, sirviéndose de la forma acústica, que canta la naturaleza sensible, que atribuímos el canto a la naturaleza material insensible, y que aun el mismo ángel expresa su intenso amor por el canto, aunque en acepción diversa; todo lo cual viene a aumentar, si no me engaño, las excelencias y dignidad del arte divino.

La música y el canto son el lenguaje del amor; de ahí su expresión idealizada, esa tendencia hacia las regiones de lo infinito, esa vaguedad misteriosa de su belleza. De ahí su mágico efecto de amansar hasta las fieras de la selva, su poder de anardecir el sentimiento patrio, de levantar a Dios el cora-

zón del hombre. De ahí, finalmente, su popularidad y espontaneidad, y que cuando conserva la sencillez primitiva, es fecundo manantial donde se surten los talentos del artista para producir sus obras.

Tu viva inteligencia, amigo Fernando, habrá hecho que adivines que por ser la música el lenguaje del amor, tenga precisamente en esto, el gran peligro de convertirse en vehículo que envenene al hombre, y así es en verdad. En esto sigue al amor, del cual es expresión; y así como el amor es lo mejor que hay en el hombre, y es también en su ser, lo más peligroso, de la misma manera no bastan al talento artístico del músico el número y la medida a que debe sujetarse como norma propia de su género, sino que necesita algo más sustancial que lo modere. Ten por cierto que hay música inmoral y antiestética sin vida, porque le falta el ritmo; y sin ritmo, desaparece la belleza verdadera, como sin el ritmo del corazón humano, sin pulso, no hay vida en el hombre.

Aquí me quedo tocando los límites de esta postal, que ya te dije el primer día, se adapta muy bien a la escasez de mis recursos literarios. Con que, a Dios, mi buen amigo, y te ruego no me olvides en tus envidiables ocios estivales. Muy tuyo,

GONZALO.

España y América

Hoy que tanto se habla de los Estados Unidos, cuyo esfuerzo e importancia bombean las cien trompetas de la fama... a tanto la línea o el discurso oratorio, según uos han hecho saber los agentes y mediadores de la propaganda yanqui, bueno es recordar que, sin España, los Estados Unidos no habrían existido siquiera.

Y no acudiremos a ningún testigo español, y menos germanófilo, para dar testimonio de la grandezza del descubrimiento de las Américas y de la eficaz acción española en ellas, antes, mucho antes de que lo intentaran Inglaterra y las demás naciones que fueron allí a hacer lo que hechan en cara a España que hizo en el Nuevo Mundo.

Indicaremos la opinión irrecusable de un yanqui, que pinta a España tal como fué en América, sin recargar el color a favor nuestro. Al efecto, damos a continuación una idea de un notable artículo que publica Carlos Lummis en *Plus Ultra* con el título de "España ante el extranjero" y subtítulo "Como nos juzga un norteamericano". Empieza encomiando la magnificencia del descubrimiento. "Había,—dice—un Viejo Mundo grande y civilizado, y de repente se halló un Nuevo Mundo, el más pasmoso e importante descubrimiento que registran los anales de la Humanidad.

Era lógico suponer que la magnitud de ese acontecimiento conmovería por igual la inteligencia de todas las naciones civilizadas y que todas ellas se lanzarían con el mismo empeño a sacar provecho de lo mucho que entrañaba ese descubrimiento en beneficio del género humano. Pero, en realidad no fué así. Hablando en general, el espíritu de empresa de toda Europa se encontró en una nación que no era por cierto la más rica o la más fuerte.

Un genovés fué el descubridor de América, pero vino en calidad de español; vino de España por obra de la fé y del dinero de españoles; en buque español y con marineros españoles; y de las tierras descubiertas tomó posesión en nombre de España (1).

No hay palabras con que expre-

(1) Hay razones muy poderosas para afirmar que Colón fué español, natural de Pontevedra.—N. de la R.

sar la enorme preponderancia de España, sobre todas las demás naciones, en la exploración del Nuevo Mundo.

Españoles fueron los primeros que sondearon el mayor de los golfos; españoles los que descubrieron los dos ríos más caudalosos; españoles los que por primera vez vieron el Océano Pacífico; españoles los que por primera vez dieron la vuelta al mundo; españoles los que se abrieron camino hasta las interiores lejanas reconditeces de nuestro propio país y de las tierras que más al Sur se hallan, y los que fundaron sus ciudades miles de millas tierra adentro, mucho antes de que el primer sajón desembarcase en nuestro suelo.

Mas adelante describe la obra civilizadora de España en América. "No solamente fueron los españoles los primeros conquistadores del Nuevo Mundo— escribe— sino también sus primeros civilizados. Construyeron las primeras ciudades; abrieron las primeras iglesias, escuelas y universidades; montaron las primeras imprentas y publicaron los primeros libros; escribieron los primeros diccionarios, historias y geografías y trajeron los primeros misioneros. Antes de que en Nueva Inglaterra hubiese un verdadero periódico, ya ellos habían hecho un primer ensayo en Méjico; y en el siglo XVIII la legislación española referente a los indios era más comprensiva, más sistemática y más humanitaria que la de la Gran Bretaña, la de las colonias y las de los Estados Unidos, todas juntas.

Ha habido en América escuelas españolas para indios desde 1524. Allí por el año 1575, casi un siglo antes de que hubiese una imprenta en la América inglesa, habían impreso los españoles en Méjico muchos libros en doce diferentes dialectos indios, siendo así que en nuestra historia solo podemos presentar una Biblia india.

Finalmente refuta la novela de las torturas españolas. "Las afirmaciones de los historiadores de gabinete de que los españoles esclavizaban a los pueblos del Nuevo Mundo, obligándoles a escoger entre el cristianismo o la muerte, forzándoles a trabajar e imponiéndoles otras vejaciones análogas, son completamente inexáctas.

Los españoles no exterminaron naciones aborígenes, como exterminaron docenas de ellas nuestros antepasados".

Concluye hablando de la pasión por el oro que se achaca a los españoles que iban a América:

"No es un defecto propio exclusivo de los españoles— dice—, sino de toda la humanidad. La única diferencia está en que los españoles "hallaron el oro", lo que es un gran pecado para ciertos "historiadores", incapaces de considerar lo que hubiesen hecho los ingleses si hubiesen hallado oro en América desde un principio".—N.

La ley del espionaje

El fiscal del Supremo ha dirigido a todos los fiscales de España la siguiente circular:

"La ley fecha 7 de los corrientes dispone en su art. 7.º que las figuras de delito creadas por la misma se persigan a instancia del Ministerio fiscal, el que habrá de atenerse a las instrucciones generales o singulares del Gobierno de Su Majestad para poner en ejercicio la acción penal. Es, pues, de notoria urgencia dictar las que tienen el primer carácter, a fin de que dicha ley sea aplicada con práctica uniforme y que responda a su espíritu y tendencia de defender la neutralidad en que estamos colocados desde el principio de la guerra mundial, y son las siguientes:

1.ª Esta ley, por regla general,

no modifica el Código penal, que continúa subsistente, salvo las sanciones del art. 269, cuando se refieren a injurias o calumnias a los Soberanos o Príncipes de naciones amigas, los agentes diplomáticos de las mismas y los extranjeros con carácter público que menciona el párrafo 4.º del art. 482 de aquél, para cuyos delitos las fija más graves el art. 4.º de la nueva ley.

2.ª Cuando se trata de delitos que define la nueva ley y cometidos por medio de la prensa, el fiscal se querellará también, desde luego; más para la calificación del hecho deberá tener en cuenta que la ley no restringe el perfecto derecho que todo español tiene para emitir juicios y formular apreciaciones acerca de los países extranjeros, sobre la guerra, la política internacional, los diversos incidentes y aspectos de una y otra, y en general, de cuanto relacionado con estos asuntos es materia de la línea y plausible actividad intelectual, cualquiera que sean las tendencias que en aquellos juicios y apreciaciones dominen.

La ley pena exclusivamente las campañas y frases en que se manifieste el propósito de deshonrar o entregar al odio o menosprecio a Estados amigos de España, a sus jefes supremos, Ejércitos y a sus respectivos representantes diplomáticos en nuestro país. Se entenderá comprendida la ley para estos últimos toda imputación de acto o de inducción de actos contrarios a la neutralidad de España.

4.ª El art. 3.º de la ley será considerado aplicable en casos calificados, y se reputarán tales aquellos en que concurran las tres circunstancias:

Primera. Que la noticia punible sea notoriamente capaz de producir inquietud en grandes zonas de la opinión española, de modo que se refleje ostensiblemente en la vida pública, dando ocasión a episodios o movimientos que exijan la intervención del Gobierno o sus representantes o agentes.

Segunda. Que hayan producido en efecto, esa inquietud y alarma; y

Tercera. Que el hecho haya sido realizado con evidente propósito de producir esos resultados.

5.ª La acción penal en los delitos definidos y castigados en esa ley habrá de ejercitarse únicamente por el Ministerio fiscal, entendiéndose en este sentido modificado el artículo 101 de la ley de enjuiciamiento criminal; así, no podrá incoarse causa por los expresados delitos de oficio ni a instancia de parte; no obstante, los ciudadanos deberán cumplir la obligación impuesta por el art. 259 de la propia ley, pero entendiéndose con el funcionario fiscal más próximo.

6.ª La querrela habrá de presentarse ante los jueces o tribunales competentes de la jurisdicción ordinaria que conoce exclusivamente de estos hechos, todo a tenor de lo prescrito en el citado art. 7.º

7.ª Quiere la ley que estas causas se trasmiten con la mayor rapidez posible, y de ahí el preceptuar la obligación en su caso del procedimiento por delitos flagrantes, recuerdo convenientísimo, puesto que la práctica nos enseña que se prescinde del mismo con extraordinaria facilidad.

8.ª Con arreglo al art. 7.º de la ley, los representantes del Ministerio fiscal se atenderán para todo a las instrucciones que reciban del Gobierno, bien directamente, o bien por medio de esta Fiscalía, lo mismo para interponer querrelas que para desistir de ellas o para formular las peticiones o recursos

a que se refieren las órdenes que reciben.

9.ª Siempre que los representantes del Ministerio fiscal tengan dudas acerca de la aplicación de la referida ley, se abstendrán de proceder, y consultarán al fiscal del Supremo, quien las evacuará, con carácter general o particular, conforme a las instrucciones recibidas del Gobierno.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 30 Barómetro a 0.º y al nivel del mar, mañana, — milims.—Id. tarde — — Temperatura normal, mañana, 26.0.—Id. tarde, 26.0.—Id. máxima al sol, 35.0.—Id. id a la sombra 29.5.—Id. mínima reflector, — — Id. id a la sombra, 28.0.—Oscilación, 0.º.— Dirección del viento, O.—Id. tarde, O. S. O.—Velocidad en 24 hor. 19 kilm.—Estado del cielo mañana, casi desp.—Id. tarde, casi despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.2—tarde, 0.2—clase: mañana, C.—Id. tarde, K.—Humedad relativa, mañana, 73.—Id. tarde, 73.—Agua evaporada en 24 hor., 1.5 m.—Lluvia en 24 hor., 0.0.—:—

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE MAÑANA

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines oficiales.

Comunicación del señor Juez de 1.ª Instancia decretando la suspensión del cargo de Concejal de don Buenaventura Miró.

Distribución de fondos para las atenciones del próximo mes de agosto.

Dictámenes de la Comisión de Fomento: autorizando a D. Modesto Nadal para construir una tribuna; proponiendo varios acuerdos para llevar a la práctica las reformas proyectadas en la moción de D. Angel Rabada; id la recepción definitiva de las obras del Paseo de San Antonio.

De la Comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; informando una instancia de varios comerciantes de cereales relativa al mercado semanal; id. id. de don Joaquín Tintoré que solicita la reclusión de su esposa en el Manicomio de Reus; proponiendo aprobar la factura de los medicamentos suministrados por los Farmacéuticos titulares de esta ciudad; aceptando la renuncia presentada por la Auxiliar de la Escuela de párvulos de la calle de la Destral.

Adjudicación del concurso para la impresión del Boletín de Estadística municipal.

Aprobación del padrón de desvivos de aguas.

Comunicación del señor Alcalde D. José Prat solicitando dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Inclusión de D. Antonio Altés Magarolas en el padrón de vecinos. Moción del Sr. Ventosa anunciada en las sesiones anteriores.

—:—

Una comisión de la Federación de industriales panaderos de esta provincia visitó al Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos a su paso por la vecina ciudad de Reus el día 29 del corriente entregándole la siguiente exposición: Excmo. Sr.

La Federación de Industriales Panaderos de la provincia de Tarragona a V. E. exponen:

Que tiene el pesar de notificar a V. E. el mal efecto que va a producir el tener que vender el pan en esta provincia, mucho más caro que en Barcelona, cosa que siempre ha sido muy al contrario, puesto que de no destinarse trigo a Tarragona, antes de quince días, va a tener que subir el precio de este

artículo enormemente, porque las harinas del mercado libre se cotizan hoy de 74 a 75 pesetas saco de 100 kilos, y si se llega a desconfiar de que llegue trigo argentino en nuestro puerto, entonces de seguro se cotizarán mucho más altas. Por todos estos motivos, le suplicamos atienda las justas quejas de esta Federación, representada por esta Comisión que tiene la honra de saludarle y le ruega de nuevo que haga los posibles para que venga trigo suficiente para esta provincia, porque de realizarse, se podría mantener el precio actual del pan, que es la aspiración de esta entidad y al propio tiempo un beneficio para el público en general y en particular para la clase obrera que es la que más consume. —El Presidente, A. Figuerola.

Bajo la dirección del práctico del puerto D. Pablo Gabarda, han terminado los trabajos de salvamento del pallebot incendiado en el puerto "Paulina", siendo puesto a flote con el auxilio de las bombas del Ayuntamiento.

El casco del buque ha quedado muy deteriorado, habiéndose salvado la mayoría de bocoyes vino que constituyen su cargamento.

Ayer cumplimentaron al señor gobernador civil el ingeniero agrónomo D. José Valls y el jefe de Teléfonos D. Gerardo Laspra.

Acaba de fallecer en Vilarrudona, a la edad de 27 años, y recibidos los Santos Sacramentos, la señora D.ª Regina Iglesias de Ollé, hermana política de nuestro estimado amigo el presbítero D. Jaime Ollé, vicario de Morell, a quien enviamos nuestro más sincero pésame, igual que a la demás familia, rogando a los lectores encomienden a Dios el alma de la difunta.

Para la familia últimamente remendada nos ha entregado un señor sacerdote dos pesetas.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar, 27.1.º

Comunican de Tivisa que en un monte vecino ocurrió un incendio quemándose unos 1.000 metros cuadrados de monte y 100 pinos maderables, ignorándose las causas que lo motivaron, suponiendo que fuese debido a un accidente fortuito.

Ha sido detenido en Vimodí el vecino Antonio Pascual Arbós, de 44 años, soltero, por haber causado varias heridas con arma blanca a su padre Salvador Pascual, dejándole herido gravemente, motivadas por frecuentes disputas que sostenían ambos por motivos familiares habiendo sido puesto aquel a disposición del Juzgado correspondiente.

—Lazos, bandas y toda lo que Vd. necesite propio para primera Comunión, lo encontrará en la CASA MALE.

Han estado en esta ciudad los presidentes de la sociedad coral "Joventut Tarrasense" y de "Esperanto Junolar", de Tarrasa, don Jaime Ribé y D. Sebastián Chalet, con objeto de preparar la visita que dichas sociedades tienen proyectada a esta ciudad para el 15 de agosto próximo.

Durante el próximo mes de agosto en los cuarteles se tocará oración a las 19.51, hora en que se pone el sol el día 15.

—Trajes a medida de 25 a 125 pesetas, los puede obtener en la CASA MALE.

Dicen de Reus que sigue sin solucionar la huelga de los maquinistas y operarios de la Compañía de tranvías.

El día 15 de agosto se inaugurará el nuevo matadero de Tortosa

BOLSIN DE TARRAGONA
Compra venta en el acto de valores —Cambio de billetes y monedas.— Pago de cupones.—Suscribimos libre de comisión, toda clase de empréstitos.—Pagamos los cupones de Interior, Exterior, Amortizable y demás empresas y sociedades.

—A instancia de algunas personas en ganadas, hacemos constar que todo frasco que en la etiqueta exterior no contenga con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud no será el legítimo que bajo este nombre se elabora hace 28 años y el aprobado por la Real Academia de Medicina. El Jarabe Hipofosfitos Salud es un poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso y son numerosas las cartas de sabios Doctores confirmando el éxito alcanzado en la curación de la tuberculosis, esterilidad, desarreglos del organismo, neurastenia, agotamiento y falta de vigor.

Escriben de Montblanch y varios pueblos de la comarca que va adquiriendo incremento la invasión del mildiu y del oidium, sobre todo este último, que se presenta con virulencia no acostumbrada.

Para combatir la cuca o pulgón de la alfalfa, la Dirección de Agricultura de la Mancomunidad dispuso que los ingenieros Sres. Casalló y Salom emprendieran una campaña de extinción del insecto por los pueblos de la provincia de Lérida en los que había sido comprobada la presencia del mismo. En los numerosos términos municipales donde se ha practicado el procedimiento aconsejado por los ingenieros, se han obtenido resultados concluyentes.

La fórmula empleada ha sido la siguiente:
Arseniato de sosa 400 gramos; cal, 800 gramos; agua, 100 litros, la cual ha sido esparcida sobre la alfalfa valiéndose de aparatos pulverizadores provistos de bomba, similares o iguales a los que emplean los viticultores en la viña para prevenir el mildiu, ha permitido poner a salvo los cortes de la señalada forrajera.

Recibidas últimas creaciones Abanicos—Forma Delfin
CASA OLLÉ—S. Agustín, 15 y 17

Con escasa concurrencia se celebró el último mercado semanal de Reus, siendo muy reducidas las transacciones realizadas.

Las avellanas mantienen su precio, notándose retraimiento por parte de los comerciantes por estar muy próxima la nueva cosecha y haberse reducido notablemente los embarques.

El mercado de vinos continúa paralizado por completo; se ofrecieron algunas partidas a cinco reales grado, no habiéndose registrado la más pequeña operación.

En algarrobas se efectuaron algunos ajustes a 11.50 pesetas quintal.

El mercado de aceites encalmado y con precios flojos que oscilan entre 26 y 27 pesetas 15 kilos clase corriente.

MUGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13.3.º

El capellán segundo D. Felipe Martín Anderica, ha sido destinado al regimiento de Luchana.

Copiamos del **Restaurador**:
"Ayer por la mañana en las playas de Ampolla un cabo de carabineros disparó un tiro de fusil sobre una palomida que asomaba la cabeza entre las olas para apresar a una alisa; con tal acierto que atravesó el cráneo del pez, que pertenece a la familia de los atunes. Así la palomida que es de gran tamaño como la alisa que ya tenía cogida en la boca, fueron capturados".

Casa "Coca," HULES para mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius. 7

Hasta el día 30 de septiembre se admiten solicitudes en la Dirección de Obras Públicas, de los que aspiren al ingreso en el Cuerpo de toreros de faros, para proveer veinticinco plazas de tercera.

Los exámenes tendrán lugar en Madrid, en la primera decena de enero.

Los aspirantes deberán tener más de diez y nueve años y no haber cumplido los treinta, no haber sufrido condena ni padecer enfermedad crónica.

En Valencia se hacen gestiones para que el servicio de trenes expresos reanudado con carácter temporal por las ferias, tenga efectos permanentes.

Frente a la escollera del muelle de Barcelona apareció antayer una mina flotante, habiéndose tomado precauciones para evitar desgracias. Interviene en ello la autoridad de marina.

En la estación del Clot fueron detenidos cuatro obreros y un reclutador en el momento en que aquéllos entregaban al último 35 pesetas, a fin de que les facilitara el viaje a Francia.

Los obreros han sido puestos en libertad y el reclutador conocido por «El Bizco», quedó detenido.

Ha llegado para incorporarse al regimiento de Luchana, el teniente D. Isidro Quiroga.

MERCADOS REGIONALES DE REUS
29 de julio)

Avellanas:
Garbillada, 41.50 pesetas sin envase.
Negreta escogida, 45.50 id. id.
Cosechero buena, 42 id.
Embarque, 40 id.
Grano 1.º, 67 id. los 41.600 ks.
Grano 2.º, 64 id. id.
Almendras:
Mollares a 52 pesetas saco de 50.000 kg.
Grano Esperanza 1.º, a 92.50 id. id.
Grano id. 2.º, a 85 id. id.
Comuna, a 77.50 id. id.
Largueta, a 102 id. id.
Aragón, a 75 id. id.
Algarrobas, de 11.25 a 11.50 pesetas quintal de 40 k.
Vinos.—Sin más operaciones que para el consumo interior, pagándose de 5 a 5.25 reales tinto y blanco, grado y carga según su clase.

Aceites.—Superiores de 27 a 28 pesetas los 15 kilos.

Alcoholes:
Industrial, 96.97º, 205 a 210 pesetas.

Destilado vino, 94.95º, 175 a 180.
Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, observándose sostenimiento en los precios de las harinas.

1.º fuerza a 67 a 68 pesetas 100 kilos.
1.º blanca a 64 a 65 id.
2.º R. a 58 id.
2.º B. a 52 id.
Marca a A, a 27.50 id. 60 kg.
Tercerilla a 21.50 a 22 id. id.
Menudillo a 42 a 46 reales los 140 litros.
Salvado a 34.50 a 35 reales id.
Granos y legumbres:
Con bastante demanda a pesar de los precios elevados, faltando existencias.

Trigo, Aragón de 28 a 29 pesetas 55 kg. Comarca de 27 a 28 id.
Cebada, comarca, 18 a 18.50.
Maiz, extranjero, 65 a 66 pesetas 100 kg. Comarca, 63 a 64 id. id.
Alubias, Pinet Valencia, 73 pesetas id. Comarca, 35 a 33 id. cuart.
Habas pienso a 54 id.
Habones, Sevilla, a 56 pts. 100 k.
Arbejones, de 17 a 18 id.
Cañamones, a 90 id.
Avena, de 48 a 49 id.

DE VENDRELL
(29 de julio)

En el mercado celebrado ayer rigieron los precios que a continuación se expresan:

Trigo a 28 pesetas, avena roja a 15.50, salvado blanco a 8.75, salvadillo a 9.25, menudillo a 9.75, salvado rojo a 8.25, saco de 140 litros.
Harina 4.ª, 20 pesetas el saco de 60 kilos; idem 3.ª, 20.50; id. 2.ª, 22; id. 1.ª, 26 a 27; algarrobas, 12.25 los 41.60 kilogramos; maiz amarillo a 24, id. blanco a 22, cebada a 17, habones comarca a 20, y habas a 19 id.

Gallinas a 19 pesetas, pollos de 11 a 12, conejos de 5 a 5.50, todo el par.

Tocinos (lechones) de 32 a 40 pesetas uno.

Huevos de 2.60 a 2.75 pesetas la docena.

Vino tinto a 1.25 pesetas y el blanco a 1.40 id. grado y carga; vino para destilar a 1 peseta por grado y carga.

En las algarrobas de la nueva cosecha se están realizando muchos ajustes que se pagan a 9 pesetas el quintal catalán.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. José Salgado.

Parada y vigilancia, Almansa.
Hospital y provisiones, 8.º capitán de Almansa.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El día 3 de agosto próximo, a las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y bajo mi presidencia el concurso para las obras de construcción de una alcantarilla en la carretera de Castellón, entre la calle de Estanislao Figueras y la Rambla de San Juan, con arreglo al presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones (que deberán presentarse en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11.ª, la cantidad de 1997.50 pesetas, debiendo acreditar los licitadores haber constituido en calidad de depósito provisional la suma de 99.87 pesetas, viniendo obligado a elevarlo a 199.75 pesetas como fianza definitiva; aquel a quien se adjudique el remate.

Tarragona, 30 de julio de 1918.—José Prat.

Extracto del B. O. del día 30.

La Jefatura de Obras públicas anuncia el proyecto presentado por la sociedad «Hidrodinámica del Ebro» para derivar 24.000 metros cúbicos de agua por segundo del río Ebro, destinados al abastecimiento de los pueblos de Amposta, Aldover, Santa Bárbara, Alcanar, Uldecona, S. Carlos de la Rápita, La Galera, Freginals, Masdenverge, Vinaroz, Benicarló, San Jorge, Calig, Tortosa y Ampolla y al riego de terrenos de una extensión de 35.500 hectáreas.

Circular del Gobernador civil encareciendo la remisión de las totalizaciones de cosechas.

La Audiencia provincial los nombres de los señores que han de formar las listas definitivas de jurados para el próximo año de 1919.

La Alcaldía de Bellvev anuncia la formación del Registro fiscal de los edificios y solares existentes en aquel término.

Judiciales—Requisitorias de varios Juzgados.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE TARRAGONA

Durante el próximo mes de Agosto estará abierta en la Secretaría de esta Escuela, todos los días laborables, de 10 a 13, la matrícula para los alumnos que deseen dar validez académica en los exámenes extraordinarios del presente curso, a sus estudios hechos por enseñanza no oficial.

Los derechos que dichos alumnos deberán satisfacer son: 25 pesetas en concepto de matrícula y 5 por derechos de examen, todo en papel de pagos al Estado, por cada grupo de asignaturas o parte de él.

Los alumnos que hayan de verificar el examen de ingreso deberán solicitarlo en instancia escrita de su puño y letra, dirigida al M. I. señor director de esta Escuela, acompañando los siguientes documentos:

- 1.º Cédula personal del corriente año;
- 2.º Certificado de nacimiento expedida por el Registro civil y legalizada por tres notarios;
- 3.º Certificación médica que acredite que el aspirante está revacunado y no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico.

Para ingresar es necesario haber cumplido la edad de 14 años.

Por derechos de examen de ingreso se abonarán 2.50 pesetas en papel de pagos al Estado.

Los alumnos que procedan de otros centros docentes tendrán que acreditar sus estudios mediante certificación oficial académica y acompañar a la instancia certificación de nacimiento en las mismas condiciones que los que soliciten el ingreso.

Tarragona 30 de Julio de 1918.—El secretario, José Nogués.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Ignacio de Loyola cf., Germán ob., Fabio mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Pedro ad Vincula, los siete hermanos Macabeos mrs. y Nemesio conf.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para Julio (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La paz entre obreros y patronos
Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que obreros y patronos en vez de odiarse se amen.

Resolución apostólica

Amarse y favorecerse mutuamente patronos y obreros.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco menos cuarto a ocho y media.

Sagrado Corazón.—Fiesta en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

A las diez y media, misa solemne, siendo celebrante el Dr. D. Alejo Larrión, deán.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, sermón por el P. Miguel de Barcelona, capuchino, bendición y reserva.

San Miguel.—Durante la misa de siete Triduo de ejercicio de preparación para el Jubileo de la Porciúncula.

Cultos para mañana

San Miguel.—Durante la misa de siete, ejercicio de preparación.

A las doce del día apertura del Jubileo para ganarse la primera indulgencia.

Día 2.—Durante la misa de siete, exposición de S. D. M., ejercicio del primer viernes al Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Felipe Neri de Palma, o. m. c., Te-Deum, reserva y adoración de la Reliquia del seráfico P. San Gracisco.

REGIONALES

Por concesión especial del señor Obispo de Barcelona, los sacerdotes extra-diocesanos que visiten aquella ciudad con motivo de las fiestas del VII Centenario del descenso de la Virgen, pueden en dicha diócesis hacer uso de las licencias ministeriales que tengan de sus respectivos ordinarios, siempre que acrediten en las iglesias donde quieran hacer uso de las licencias haber adquirido el carnet de peregrino expedido por la Junta del Centenario, y por el tiempo de bonificación de dicho carnet.

En la provincia de Lérida la producción de cañamo, cuya aérea cultural venía aumentando considerablemente estos últimos años, sufre en el actual, de la penuria y enorme carestía del nitrato de sosa, que haciendo su cultivo menos remunerador ha sido substituido en algunos sitios por el maiz, debido a la elevada cotización de este grano.

También el cultivo de la remolacha, debido a la misma causa, ha perdido extensión.

NACIONALES

LA HUELGA DE PEÑARROYA SOLUCIONADA

El subsecretario de Gobernación al recibir ayer de madrugada a los periodistas manifestó que había hecho bien en confiar que tendrían buen éxito las gestiones incansables del ministro de la Gobernación para restablecer la concordia entre los obreros y los patronos.

El marqués de Alhucemas le había dado cuenta de que había quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto de Peñarroya.

El señor García Prieto se mostraba satisfecho de la gestión del gobernador de Córdoba que le había secundado admirablemente para evitar que las cosas llegaran a extremos desagradables.

Todos merecen elogios por su patriotismo, tanto obreros como patronos pues todos se mostraron dispuestos a llegar a un arreglo contribuyendo esto al logro de los deseos del gobierno.

Añadió que a las diez de la noche se firmó el acta declarando quedada solucionada la huelga.

LA ASOCIACION DE AGRICULTORES

La asociación de agricultores de España se ha reunido, acordando dirigir al Comisario de Abastecimientos, pidiéndole que, de no cumplirse por los gobernadores el

viles, con mayor escrupulosidad las instrucciones de la Comisaría se separe de sus atribuciones el reparto del substitutivo de la gasolina para la agricultura, otorgándose a los Consejos provinciales de agricultura y ganadería, pues ellos constiuyen la representación oficial de todos los agricultores.

También ha enviado la expresada asociación una exposición al Comisario de Abastecimientos, llamando la atención acerca del precio de la harina no ha guardado ni guarda relación con el del trigo, debido, aparte otras causas, a que la libertad en la utilización industrial para usos distintos de la fabricación de pan, sujeta a peso, concede margen amplísimo para aumentar de precio la harina, demostrándose una vez más que el sacrificio del productor beneficia solo y exclusivamente al intermediario.

PERSONALIDADES ARGENTINAS

El día 31 llegará a Cádiz el embajador argentino, marqués de Avellaneda. También llegará el general de la Orden dominicana. Se les prepara a ambos un gran recibimiento.

Se cantará un Tedéum y habrá recepción solemne en el convento de Santo Domingo.

EXPOSICIÓN POR EL CLERO

El Cabildo Catedral de Soria ha dirigido al jefe del gobierno una exposición en la cual, después de expresar la triste situación porque atraviesa el clero modesto por la carestía de la vida, se formulan las siguientes peticiones:

- 1.ª Que se supriman los descuentos que gravan el presupuesto eclesiástico.
2.ª Que no se consigne cantidad menor de mil pesetas para ningún cargo eclesiástico.
3.ª Que se eleven las consignaciones del culto y clero en proporción á como lo sean las de los empleados civiles.

NUEVO BARCO

En el ministerio de Estado manifestaron que en la tarde del 26 del corriente tuvo lugar en Ceuta la botadura del barco Rosendo, de 900 toneladas, construido con elementos locales.

Al acto asistió un público numeroso y formso por todas las clases sociales.

LA ELECTRIFICACIÓN DEL PUERTO DE PAJARES

El Consejo de la Compañía del Norte, en reunión celebrada ayer ha aprobado el pliego de condiciones para la adjudicación del proyecto de electrificación del puerto de Pajares.

La impresión de la Compañía es que las obras no podrán quedar ultimadas en un plazo tan breve como el indicado por el señor Cambó.

EL COMERCIO FINANCIERO HISPANO-FRANCÉS

El comercio financiero francés ha hecho efectivo el cuarto plazo de 35.000.000 de pesetas, que le ha entregado el Consorcio bancario español, en virtud del convenio económico y financiero de 7 de enero, hasta cuya fecha se ha entregado a Francia por este concepto 140.000.000 de pesetas.

Y el vino español de español!

CIERRE DE BOLSA Cambios del día 30

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Bolsa de Madrid, Interior contado, Dem fin mes, Idem fin próximo, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Acciones Banco de España, Tabacaleras, Exterior, Francos, Libras, Banco Español del Rio Plata, Cédulas Hipotecarias.

COTIZACION OFICIAL de la Bolsa de Comercio de Barcelona 30 julio 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS París, cheque, 65'80. Londres, cheque, 17'85.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES DEUDAS Contado

Table with 2 columns: Interior emis. serie and Price. Includes series A 1908, B, C, D, E.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes F, G y H, diferentes series, Perpetua 4 ext. (estap.º) s. A, s. B, s. C, s. D, s. E, s. F, s. G y H, Amortizable s. A, 4 por 100, s. B, 4, Amort. diferent. s. 4, Amortizable s. A, 5, s. B, 5, s. C, 5, s. D, 5, s. E, 5, s. F, 5.

TELEGRAMAS

Madrid, 30.

La subsecretaría de Fomento

Los periódicos acogen el rumor de que el señor Cambó someterá a la aprobación en uno de los próximos Consejos la creación de la subsecretaría de Fomento, estando designado como candidato para ella el diputado por Villanueva y Geltrú, señor Bertrán y Musitu.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación llegó esta mañana procedente de Torrelodones.

El señor Dato

El ministro de Estado marchará el viernes a San Sebastián.

De Estado.—El torpedeamiento del "Sardinero"

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota oficiosa que dice que como resultado de la reclamación formulada por nuestro embajador en Berlín por el hundimiento del vapor español "Sardinero", el Ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania con fecha 6 de julio ha expresado en una nota el profundo sentimiento que ha producido al Gobierno imperial, mostrándose dispuesto a indemnizar a los interesados españoles por los daños sufridos a consecuencia de la inmersión del citado buque, proponiendo que dos peritos, uno español y otro alemán fijen el importe de la indemnización.

Monumento al marqués de Comillas

El cónsul de Colombia en Cádiz ha iniciado la idea de tributar un homenaje al marqués de Comillas, erigiéndole un monumento a la entrada del puerto de Cádiz, con el símbolo de la unión hispano-americana, considerando que la Compañía Transatlántica impide el aislamiento de España y América.

Regreso de Ventosa Toma de posesión

El expreso de Barcelona ha regresado el Sr. Ventosa, quien desde la estación se trasladó a la Comisaría de Abastecimientos, encargándose inmediatamente de su despacho.

Luego tomó posesión el Sr. Mortes Jovellar del cargo de subsecretario de Abastecimientos y dando se le el Sr. Ventosa.

Sólo concurrieron al acto los altos funcionarios de la Comisaría.

DE PROVINCIAS Conflicto terminado

Córdoba.

A las primeras horas de la madrugada se recibió la noticia, de Peñarroya, de haber quedado solucionado el conflicto minero. El director de las minas participó que en una reunión que había durado cinco horas, quedó aprobada la fórmula propuesta por el gobernador, firmándose un laudo. Se ha reanudado el trabajo en todas las minas esta misma madrugada.

A pesar de lo avanzado de la hora, muchas personas al enterarse de la noticia acudieron al gobierno civil para felicitar al señor Ballesteros por el resultado obtenido. El gobernador telegrafió inmediatamente a los señores marqués de Alhucemas y Cambó.

Huelga León.

Se han declarado en huelga los albañiles.

Alboroto Badajoz.

En el pueblo de la Zarza varios grupos asaltaron una fábrica de harinas, causando en ella grandes desperfectos. Han sido detenidos los principales alborotadores.

Preparando una huelga Murcia.

La Federación provincial de obrera se ha reunido, tratando de la huelga general. Ha acordado pedir a la Unión, de Madrid, que envíe como delegado a Saborit para emprender una campaña de propaganda en favor de la huelga.

Explosión Valencia.

En una fábrica de cocinas económicas, al hacer una prueba de resistencia de un depósito, explotó éste, resultando un obrero muerto y cuatro heridos. Todos ellos fueron lanzados a gran distancia. El local en que trabajaban sufrió muchos desperfectos.

El centenario de Covadonga Oviedo, 30.

Se ha reunido la Diputación provincial en sesión extraordinaria para tratar de los festejos de conmemoración del centenario de la Virgen de Covadonga.

Se acordó invitar a la familia real para que presida la fiesta de la coronación de la Virgen de Covadonga.

Se acordó nombrar presidente honorario de la comisión organizadora al príncipe de Asturias.

Se confirmó la propuesta de establecer una Escuela industrial, construir un hospital y un manicomio y proponer al Gobierno la creación de una estatua del Rey Pelayo en la cumbre de Covadonga.

Temores de inundación Cartagena.

Comunican de los pueblos ribereños que el río Segura ha tenido una gran crecida, temiéndose inundaciones. Ha salido para los referidos pueblos personal de la armada con embarcaciones y material de salvamento.

Motín Toledo.

En puebla de Montalván, el pueblo ha impedido la salida de unos carros cargados de cebada. Intervino la guardia civil deteniendo a once mujeres.

LA GUERRA El socialismo francés

París, 30.

El Consejo nacional socialista ha aprobado por 1.544 votos la proposición Longuet, presentada por los minoritarios, pidiendo en aspiración de la paz, la revisión de los objetivos de la guerra, la discusión de las condiciones de la paz ante la liga de naciones, la convocación de un Congreso internacional, el libramiento de pasaportes, la denegación de nuevos créditos de guerra, el consentimiento de Rusia y la intervención de los aliados.

Se pronunciaron 1.172 votos en favor de la moción Renaudel, de los mayoritarios, remitiéndose a las declaraciones del Congreso de Burdeos y a la Conferencia de Londres.

Comentando la guerra

"El Zuricheter Margen Zeitung" dice: "Teniendo presente que el plan de guerra alemán apetece en primer lugar la destrucción de fuerzas enemigas, hay que convenir que este objetivo a pesar de haberse abandonado algún terreno, ha sido alcanzado en alto grado, pues las pérdidas de los aliados desde el día 18, calculando por ba-

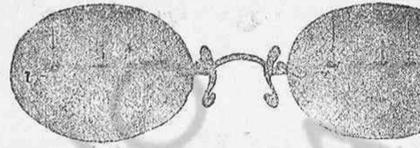


ÓPTICO

Sebastian Vall

(SUCESOR DE P. ARAGÓN) Portalet, número 1.-- TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca a 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes y gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos monturas níquel, chapado, doblé fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doblé fino, esmaltado, etc. Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas. Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc. NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.



ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comidad elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios. La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas. Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc. GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO. NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

jo, son varias veces mayores que las de los alemanes.

La prensa socialista de París se muestra indignada contra la intervención japonesa en Siberia. Triunfa solo la prensa del gobierno. Los socialistas dicen que la intervención sirve particularmente al Japón pero en primer lugar a Alemania y que no se debe especular con un alivio del frente occidental.

Parte francés París Torre Biffel), 30.

Durante la noche nada importante que señalar en el frente del Norte del Marne.

Parte alemán Koenigsvusterhausen, 30.

Occidente: Ejércitos del príncipe heredero Ruperto: Durante la noche viva actividad de patrullas. Fueron rechazados ataques parciales emprendidos por los ingleses al Norte del Lys cerca de Merris al Sur de Arras a ambos lados de Aillete.

Ejércitos del príncipe heredero alemán: En el frente de combate el enemigo atacó con grandes fueros nuestras nuevas líneas al Norte del Ouroq y nuestras posesiones en las alturas selváticas al S. O. de Reims. Las tropas francesas-inglesas y americanas fueron sangrientamente rechazadas en todo el frente de ataque y les fueron infligidas severas pérdidas.

Como eje y punto principal del ataque enemigo tomöse el frente Hartennes y Fere en Tardencis. Durante la mañana y por la tarde tupidas olas de asalto se sucedían unas a otras. Ante y en nuestras líneas sus asaltos fueron deshechos en parte por medio de nuestro contra ataque. Por la tarde el enemigo extendió su ataque por sobre Fere en Tardencis hacia el E., llegando hasta el bosque de Menniere. El enemigo tuvo tan poco éxito en estos ataques como los emprendidos por la mañana en el bosque Menniere y a los emprendidos en gran escala al anochecer al Oeste de Ville en Tardencis. Al SO. de Reims repitió el enemigo sus ataques en algunos puntos entre Chambrec y Vrigny hasta cin-

co veces, continuando hasta bien entrada la noche atacando parcialmente con gran vigor. En todas partes fué sangrientamente rechazado.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

VINO PURO DEL BAIX PANADÉS

Garantizado y precintado, a 25 céntimos litro, en la calle Cós del Bou, n.º 9, A domicilio (incluso las casas de campo) a 30 céntimos. Exijese el precinto de garantía.

MARRODAN Y REZOLA. - LOGROÑO Sucesores de Salustiano Marrodan



Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos

PÍDASE CATÁLOGO GRATIS

DESPACHO DE CARBONES

CALLE DE SAN FRANCISCO, 19. Carbón de pino superior, a 9 pesetas los 40 kilos. Carbón mineral superior, a 6 pesetas los 40 kilos.

SE VENDE

a precio modestísimo hermoso "Chalet", situado carretera Barcelona. Corredor de fincas rústicas, urbanas y préstamos: Dirigirse C. G. R., Unión, 50.

CASA DE CAMPO AMUEBLADA

se desea tomar en alquiler. Escribir a J. M. en esta Redacción.

HUÈSPEDES

Se admiten con buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA
FIEBRE
TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE
ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA
y todas las enfermedades infecciosas
y de la piel y sangre
EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR
KYOSYL
MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE
A BASE DE VEGETALES
AHORRA MUCHO DINERO
Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES
TODA FAMILIA DEBE TENER
siempre **UN FRASCO** en casa
FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

POLVO BABY
SIN RIVAL PARA EL TALAR Y CURAR EL ESCOCCO (ESCADAY) EN LOS NIÑOS
BOTE LUJO 0,65 PTAS.
CARTERA 0,10
VENTA EN Farmacias, Droguerías y Papeterías

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL GALLICIDA
Millares de personas que andaban con pena
bendicen el momento en que conocieron tan
maravilloso remedio
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

REVISTA PARROQUIAL
-DE-
Acción Social Católica
Organo oficial de la
Unión Apostólica de
Presbíteros regulares
Dirección y Administración:
P. del Progreso, 5, Madrid.
Precio de suscripción
UNA peseta ANUAL

QUIN GENERAL
DE
CATALUÑA
(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)
No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.
Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.
Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.
Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado
15 pesetas en toda España, franco de portes
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 -BARCELONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS
PRECIO FIJO

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.
A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.
El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:
«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
«De la vida y de la muerte», de Quevedo.
«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.
«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.
«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.
«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.
«Eglóga», de Aurelio Bay.
«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.
«Cuarbillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.
«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.
«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.
Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

TINTORERÍA MODERNA
ANGEL ALCOVERRO
UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea
El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.
Para convencerse visítad este establecimiento.
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.
Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
NO CONFUNDIRSE:
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.-TARRAGONA

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA
Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:
1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».
4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
4 id. id. de «Pan y Catecismo».
3 id. id. de «Frailes y Monjas»
Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PODEROSISIMO PARA CURAR
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA
INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA
Una copita de OSTRAVIN alimenta más
que todo el caldo de dos gallinas
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,
El vapor MONTERRAT saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.
El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.
El vapor LEGAZPI saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.
LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para
Para más informes dirigirse a la de Olózaga, 12, bajos.
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá salvo contingencias, de Barcelona para Manila, a primeros de agosto.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. DE CADIZ saldrá el 15 de julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Sr. Hijo de José Vilar Tomás. Pl...

SEDANTE BEBÉ
POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
CAJA TAMAÑO "RECLAMO", - CAJA TAMAÑO "GIGANTE",
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ",
PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA",
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.
D. de profesión. domiciliado calle. núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.
Firma,

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET
CASA FUNDADA EN 1885
Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.
Especialidad para el Clero.
Bonetes, solidos y casquetes.
Birretes para la Magistratura y Facultades.
Calle de Santa Ana, 11 y 13.-BARCELONA
Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona